

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Martes 15 de Enero de 1895.

Número 13.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
EL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 14 de enero.

El ministro de Estado ha leído hoy en las Cortes un proyecto de ley relativo al *modus vivendi* convenido con los Estados Unidos. Por dicho convenio España concede a aquella república los beneficios de la segunda columna del Arancel en las islas de Cuba y Puerto-Rico, disfrutando en cambio las procedencias de dichas antillas en los Estados Unidos del trato de la nación más favorecida.

En la sesión de hoy en el Senado, hizo uso de la palabra el señor Becerra, explicando su salida del ministerio. Dijo que, demostrada la imposibilidad de que desapareciese el antagonismo entre los partidos cubanos, consideró imposible realizar una avenencia entre dichos partidos para llegar a concretar las reformas que habían de implantarse en Cuba.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el señor Vila y Vendrell ha dirigido una pregunta al ministro de Ultramar acerca de unos expedientes que se hallan en tramitación, relativos a 200 bultos, pues temía que se tratase de otro fraude como el descubierto en la Aduana de la Habana hace dos meses, que importó quinientos mil pesas en oro.

Al tratar de la supresión del derecho de carga y descarga y de los impuestos al azúcar, se quejó de que no tengan representación en la comisión creada para intervenir en la reforma de los aranceles los diputados conservadores.

Preguntó si se le había consultado a los presidentes de las Cámaras de Comercio de las Antillas si vendrían a la Península, pues de lo contrario resultarían inútiles sus nombramientos.

Madrid, 14 de enero.

Las libras esterlinas, a la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa a 27-85.

## TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 15 de Enero.

Se ha verificado la anunciada con-

ferencia entre el Sr. Mellado, presidente de la Comisión de presupuestos de Cuba y el Sr. Ministro de Ultramar. Este último no está conforme con que se suprima el derecho de carga y descarga a los azúcares porque no es posible dejar indotado el presupuesto. Dice que los ingresos que se le ofrecen rendirán solo durante tres meses, mientras que el referido derecho de carga y descarga se cobra ahora todo el año entero con motivo de la zafra.

El señor Mellado insistió mucho sin que llegasen a un acuerdo. El ministro de Ultramar está conforme con que se supriman los impuestos de diez y cinco centavos. Asistió a la conferencia el señor Amblard.

Madrid, 15 de enero.

El Sr. Conde de Galarza no ha aceptado el cargo de Vocal de la comisión arancelaria.

Madrid, 15 de enero.

Se ha efectuado en el Ateneo la segunda de las conferencias sobre las cuestiones de Cuba. Estuvo a cargo del diputado autonomista Sr. Gibergera, el cual pronunció un brillante discurso, exponiendo la influencia de los Estados Unidos sobre las repúblicas hispano-americanas y la de la Metrópoli respecto de la cultura de la Isla de Cuba.

Madrid, 15 de enero.

Por consecuencia de los temporales que reinan en toda España, continúan las interrupciones en las vías férreas y telegráficas.

Nueva York, 15 de enero.

Dicen de Washington, que en virtud de hallarse pendiente de nuevos informes el caso de que el gobierno de España pague ó no primas sobre el azúcar crudo y refinado, el Secretario de Hacienda, Mr. Carlisle ha dispuesto que solamente se aplique al refinado el derecho diferencial.

París, 15 de enero.

El presidente de la república Mr. Casimir Perier, se esfuerza inútilmente en persuadir a Mr. Dupuy á que el gabinete que preside retire la dimisión.

Mr. Perier ha convocado para hoy a Mr. Challemel Lacour, presidente del Senado, y a Mr. Brisson, que lo es de la Cámara de los diputados.

Se mencionan los nombres de los señores Bourgeois y Cavaignac para constituir el nuevo ministerio.

Londres, 15 de enero.

La mina de carbón Diglake, donde había 240 trabajadores, fué inundada repentinamente, salvándose 140. Se ignora la suerte de los 100 restantes.

Nueva York, 15 de enero.

Dicen de Fernandina, que un inspector del gobierno de los Estados Unidos está ocupado en el asunto del yate apresado, según instrucciones transmitidas de Washington, y agregan, que ha hecho un registro en el almacén de Mr. Borden, habiendo encontrado 150 cajas de armas y municiones, y que además se encontraron en el fondo de la bahía 3 cajas de fusiles cerca del punto donde está anclado el yate *Lagonda*.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 14, a las 5 1/2 de la tarde.

Unas españolas, a \$15.70.  
Centenes, a \$1.85.  
Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.88.  
Ídem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 15.  
Ídem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112; ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2; nominal.  
Ídem, en plaza, a 3.  
Regular a buen retiro, en plaza, de 2 1/2 a 2.  
Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2.  
Mielos de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, sostenido.  
Manteca del Oeste, en tercercias, de \$10.20 a nominal.

Marina Patent Minnesota, \$8.95.

Londres, enero 14.

Ardcar de remolacha, nominal, a 8 1/2.  
Ardcar centrífuga, pol. 96, a 11.  
Ítem regular refino, a 8.  
Consolidados, a 104 1/2, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.  
Castro per ciento español, a 73 1/2, ex-interés.

París, enero 14.

Renta, 3 por ciento, a 102 francos 32; cta., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## ESPEREMOS.

Tras prolongado alejamiento y al parecer profundo cansancio de las luchas políticas, regresará mañana a esta ciudad el señor marqués de Apezteguía.

Según nuestras noticias, el jefe del partido conservador viene decidido a convocar Junta Directiva con el objeto de poner término a la situación insostenible, nebulosa y falsa en que por propias culpas se ha colocado el grupo asimilista.

## VINO ESPECIAL DE MESA MARCA ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídense en todas las tiendas y restaurants y se expone en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.  
C 1934 at 28 AD-8



# CLEVELAND.

Su casa receptora

# LA BARATA.

Sol y Habana. Teléfono 890. On parle français. English spoken.  
C 113 at 4-15 E

HOY 15 DE ENERO.

A LAS 8: LOS PURITANOS.

A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 10: LA COLEGIALA.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

Mañana, miércoles 16, tendrá lugar el beneficio del primer tenor D. Eduardo Bergas, con la zarzuela LA BRUJA, escrita expresamente para dicho artista.

En ensayo LAS AMAPOLAS, NADAR EN SECO, DE P P Y W, LOS AFRICANISTAS y dos juguetes cómicos de Vital Aza y Javier de Burgos, estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

# ¡AÑO DE 1895! SALDOS DE 1894!

# LA CASA GRANDE

IMPORTADORA DE TEJIDOS Y NOVEDADES. GALIANO Y SAN RAFAEL. TELEFONO 1,424.

Este gran establecimiento acordó liquidar en el presente MES DE ENERO todos los artículos de invierno, y de tal manera, que tal decisión, de seguro, hará caer a los tenderos rutinarios en el más lamentable parosismo.

3,000 chales estambre y seda, a 4 reales.	4,000 mantas estambre, a peseta.	4,000 chales blonda seda superior, a 14 rs.
3,000 chales de burato, bordados, a doblón.	5,000 varas pana y terciopelo, a 8 real.	3,000 piezas cutré para sayas, a 10 rs.
2,000 capas de casimir para señoras, a 12 rs.	4,000 pelerinas de encaje, a reales.	4,000 pares medias patente, a real.
3,000 colchonetas grandes, a 5 reales.	200,000 varas brochado de seda, a 2 reales.	5,000 varas warandol 814, a real.
5,000 frazadas grandes, a 15 centavos.	500,000 varas género de lana, a medio.	6,000 pañuelos olán blancos con iniciales, a 2 rs.
3,000 trajes casimir para niños, a 8 reales.	2,000 alfombras floreadas, a 2 reales.	Todos los chaconats y forros a 3 centavos.

En París, en Londres, en Madrid, en New York, en Chicago, en Washington, en Santiago de Cuba, en Manzanillo, en Puerto-Príncipe, en Cienfuegos; en Sagua, en Pinar del Rio, en Matanzas, en todas partes, en fin, es conocida LA CASA GRANDE; pero mucho más que en esos puntos, es conocida en todos los hogares de la Habana, donde a todas horas repercute como salvadora panacea.

# LA CASA GRANDE, siempre más allá, ¡¡mucho más allá!!

popular, que debiera ser reflejo exactísimo del sentimiento público, se ha convertido en un arbitrio fraudulento, fórmula hipocrita con la cual á la violencia del despojo se añade la burla del engaño; allí donde el país no puede llevar su representación legítima, podrá existir una oligarquía, jamás existirá un partido político.

Por fortuna el movimiento espontáneo y generoso que provocara la formación del partido reformista, ha venido á cambiar la faz de los acontecimientos y ha venido á restablecer la verdadera, la genuina normalidad política.

Debidamente organizados, con aspiraciones concretas y perfectamente definidas, con programa propio y preciso, existen en el país, solicitando los favores de la opinión, dos partidos dignos de tal nombre: el reformista y el autonomista; para restablecer esa normalidad política, por lo que nuestros adversarios se muestran súbitamente apasionados, sólo falta que el partido de unión constitucional, abandonando las incertidumbres y las perennes oscilaciones en que vive, se decida resueltamente á no seguir sirviendo de obstáculo al natural desenvolvimiento político y administrativo de la Isla.

Según todos los indicios y rumores, estos ó parecidos propósitos acaricia el señor Apezteguía, el que parece pronunciarse á favor de procedimientos expansivos y liberales, no faltando quien asegure que si, como parece indudable, la Directiva conservadora llega á reunirse, librarán en su seno ruda batalla los elementos que cediendo al imperio de las circunstancias encarecen la conveniencia de avanzar, y los viejos elementos que apegados al *statu quo* y rebacios á toda tendencia progresiva, por hábito adquirido ó por horror ingénilo á las innovaciones, se inclinan fatalmente á rechazar todo linaje de reformas.

Pronto sabremos á qué atenernos; pudiendo desde luego asegurar que el partido de unión constitucional atraviesa por un período de laboriosa crisis cuya resolución interesa extremadamente al país.

## LA CRISIS FRANCESA.

Anoche nos comunicó un telegrama de nuestro servicio particular, que el ministerio francés, presidido por M. Dupuy, acababa de presentar su dimisión á consecuencia de una derrota parlamentaria.

Esta crisis es la primera que se plantea en Francia desde que ocupa la presidencia de la República M. Casimiro Perier, y tanto por esa circunstancia, que permitirá apreciar la conducta del sucesor de M. Carnot en lo que pudiéramos llamar su primer acto de iniciativa personal al hacer uso de la prerrogativa que la Constitución le asigna de elegir los ministros, como por las dificultades que para el uso de esa prerrogativa ofrece la composición de la actual Cámara de los Diputados, serán sin duda seguidas con mucho interés en todo el mundo, las fases que vaya revistiendo la crisis, hasta su definitivo desenlace.

La significación del ministerio Dupuy era de oposición decidida á la política de concentración, ó sea á la alianza de todos los grupos republicanos, desde el más moderado hasta el más radical. La Cámara, por numerosas votaciones, vino aprobando esa actitud;

pero últimamente elevó á la presidencia á M. Brisson, diputado radical y uno de los partidarios más decididos de la concentración. [Significa esta elección un cambio de actitud en la Cámara, ó simplemente una derrota del proteccionismo, personificado en M. Melines, que fué el único contrincante de M. Brisson al sitio que dejó vacante el fallecimiento de M. Burdeau?

Es permitida la duda, y por eso acrecen las dificultades para el presidente de la República. De otra suerte, la elección de éste, bajo el punto de vista de la estricta corrección constitucional, estaría claramente señalada, desde luego por el voto que elevó á la presidencia de la Cámara á M. Brisson.

Para dar una idea de la causa ocasional de la crisis, diremos que M. Barthou, hoy ministro dimisionario de trabajos públicos, celebró una convención con la Compañía de ferrocarriles del Sur de Francia, que fué llevada á la Cámara de Diputados, para su aprobación, á fines del año último. M. Cavaignac, diputado radical, y M. Jaurés, socialista, combatieron al ministro, anunciando una oposición encarnizada al arreglo hecho en la Compañía; pero no obstante esa oposición, el proyecto fué aprobado en su totalidad por 282 votos contra 207.

Quedaba por discutir y aprobar el articulado, y aquí es donde fracasó y encontró la muerte el Ministerio Dupuy, según nos comunica el telégrafo.

## LOS ARANCELES.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en cablegrama de 13 del corriente, dice al Gobierno general que queda prorrogado hasta primero de marzo próximo, el plazo para reclamar contra el Arancel de Aduanas vigente en esta Isla.

## Comité Reformista de San José de las Lajas.

### RESIDENCIA.

El MEETING organizado por este Comité Local y que debió haber tenido efecto el 6 de los corrientes, celebrase, definitivamente, el domingo 20, á las 2 en punto de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados al Partido Reformista que deseen concurrir al acto. Habana, enero 12 de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

## PATENTES DE ALCOHOLES.

Por Real Orden de 17 de diciembre último ha sido aprobada la circular de la Intendencia de Hacienda que publicó la *Gaceta*, dictando reglas para la cobranza de "Patentes de Alcoholes" y desestimando las instancias del Centro Unión Mercantil de Cárdenas y de la Cámara de Comercio de la Habana, la primera que interesaba la reforma de este impuesto y la segunda que se declarase exentos del mismo á los Comerciantes y Banqueros.

## El General Loño.

En la mañana de ayer ha marchado para Pinar del Río el Sr. General Loño con objeto de continuar la revista de inspección á los puestos de la Guardia Civil de aquella provincia.

Acompañan en su visita al expresado General, nuestro compañero en la prensa, capitán D. José Ramiro, y el teniente Abril.

## ACADEMIA DE CIENCIAS.

El domingo celebró sesión ordinaria esta docta Corporación, bajo la presidencia del Dr. Gordon.

llo de la vejez, y el polvo que los cubría revelaba costumbre de dedicarse á trabajo manual. Tenía, por otra parte, una traza decente, y sobre todo, el aire de un hombre que debe hacer su camino en el mundo. Era pequeño, regordete, pero sus facciones respiraban dulzura y hombría de bien.

Detrás de él iba una mujer de rostro pálido, enflaquecido por las privaciones, y cuyo mezquino aspecto contrastaba extrañamente con la facha alegre de su compañero. Iba vestida con un traje negro hecho girones, lleno de manchas, y que á juzgar por los restos del crepón amarillento de que aún estaba guardado acá y allá, había sido hecho para llevar el luto de un marido. La pobre criatura tenía envuelto en los pliegues de un chal de seda endeble un niño dormido.

A pesar de las arrugas de una vejez prematura, las facciones de aquella mujer conservaban cierta expresión agradable; hasta se la hubiera creído hermosa, que denotaba el abuso de los licores fuertes; y tanto más disgustaba ver aquel brillo ficticio, cuanto que hacía resaltar la palidez casi livida del semblante. La desgraciada no tenía arriba de veinte años, y aun cuando las privaciones y el sufrimiento habiesen completado la obra del tiempo, destruyendo sus formas y despojando sus mejillas de sus contornos y su frescura, el brillo de la mirada no se había extin-

Leida y aprobada el acta, los doctores Rovira y Alarcón, emitieron informes sobre unas grasas remitidas por la Intendencia. Ambos informes fueron aprobados por unanimidad.

El Dr. Santos Fernández leyó un interesante trabajo remitido á la Academia por el señor Jimenez.

La sesión terminó á las cuatro después de haber hecho el resumen de los trabajos el señor Presidente.

En el local destinado á biblioteca se están llevando á cabo importantes reformas, que redundarán en beneficio de la Corporación.

## "CIRCULO MILITAR."

La nueva Directiva elegida el presente año, para regir esta Institución, la componen los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. General de División, D. José Arderías y García.

Grupo de Ejército.—Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Emiliano de Loño.

Vocales: Sres. D. Fidel Alonso de Santocildes, D. Pablo Landa Arrieta, D. Dámaso Berenguer Benemeli, don José de Araoz Herrera, D. José Arderías Rivera, D. Francisco Ramírez Poblaciones, D. Ramón Fort y Medina, D. Tomás Pavía Savignone, D. José García Delgado, D. Manuel de Tapia Ruano, D. Eduardo Francés y D. José González Gutiérrez Palacios.

Suplentes: Sres. D. Gastón Alonso Cuadrado, D. Francisco Melgar Díaz y D. Ramón Domingo.

Grupo de Marina.—Vice Presidente: Ilmo. Sr. D. Miguel Suárez Vigil.

Vocales: Sres. D. Pelayo Pedemonte, Manuel Arias Salgado, D. Felipe Arias Salgado, D. Santiago Escribá, D. Javier de Salgado, D. Ujías Alvarez, D. José Yuste y D. José Camacho. Quedan vacantes cuatro plazas de vocales y tres de suplentes por no haber más socios.

Grupo de Milicias, Voluntarios y Bomberos.—Vice Presidente: Excmo. Sr. Antonio de Tellería.

Vocales: Excmos. Sres. D. Angel A. Arcos, D. Manuel Valle, D. Ricardo Narganes; Sres. D. Antonio González Mora, D. Pablo Marri de la Portilla, D. Manuel Gil Delgado, D. Jacinto Baldasano, D. Agustín Ramos Almeida, D. Fernando Molina, D. Adolfo Losada, D. José Salvador Felú y don Francisco Javier Sánchez.

Suplentes: Sres. D. Adolfo Lenzano, D. Pedro Fernández Martínez y don Juan Hurcade.

## INDICES.

Resoluciones del Ministerio de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor correo *P. de Satrústegui*.

### GOBERNACION.

Trasladando á la plaza de oficial 4º en la Administración de Contribuciones de Puerto Rico á D. Luis Tomás, que en la actualidad sirve la de Puerto Príncipe.

Concediendo el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con cruz de tercera clase al Dr. D. José Romero Leal.

Declarando cesante al oficial 4º del Gobierno Civil de Puerto Príncipe, D. Francisco Tello, y nombrando en su lugar á D. José Bohigas.

Remitiendo la plantilla aprobada del personal administrativo de la Junta de Obras del Puerto de Olenfuegos.

Aprobando la interinidad del Catedrático del Instituto de Pinar del Río D. Gabriel Díaz y nombrando para dicha plaza á D. Máximo Abaunza.

Concediendo en el cargo de jefe de estación de telégrafos á D. Julián Espinosa de los Monteros.

Concediendo la separación del servicio de telégrafos á don Gustavo Torruella.

Acordando la baja en el cuerpo de Comunicaciones de D. Francisco Daniel.

Disponiendo se expida título de Notario á D. Juan Larrey.

Concediendo permuta solicitada por los Escribanos de Sagua D. Mariano Guas y D. W. del Alvarez Insua.

### HACIENDA.

Aprobando nombramiento interino a favor de F. Oro Muñilla, para intérprete de la Aduana de Gibara.

Confirmando nombramiento de don Julián Riera para oficial 5º de la Subalterna de Remedios, y cesantía de D. Agapito Iglesias.

Trasladando en comisión á la plaza de oficial 4º de la Administración de Puerto Príncipe, á D. Gerardo Rodríguez.

Idem para oficial 2º de id. id. á don Ramón Alvarez Tabau.

Nombrando á D. José López Fernández, oficial 2º del Negociado de Rentas Estancadas y loterías de la Intendencia.

Idem oficial 4º de id. id. á D. Julio Dánvila Vazquez.

Confirmando el anticipo de cesantía concedido á D. Francisco Boscón.

Aprobando la resolución de la Intendencia de Hacienda que negó á don José Hernández, oficial 4º de Cárdenas, la toma de posesión sin prestar fianza.

Declarando cesante á D. Félix Santigüeda, oficial 4º de la Subalterna de Trinidad, y nombrando en su lugar á D. Galo López Estrada.

Trasladando á D. Rafael Molero para la plaza de oficial 4º de la Aduana de Baracoa.

Nombrando á D. Francisco Pérez oficial 3º de Estadística de la Aduana de la Habana.

Elevando á oficial 1º la categoría de Jefe del Resguardo de la Habana y nombrando para cubrirla á D. Emilio Ferrer.

Nombrando oficial 1º, vista de la Aduana de la Habana, á D. Manuel Sánchez Espinosa y declarando cesante á D. Antonio Eduavenia, oficial 4º del Resguardo de la Habana.

## Estado sanitario.

Los bruscos cambios de temperatura experimentados durante la pasada quincena, dice nuestro colega *La Higiene*, dieron lugar á la aparición de graves afecciones del aparato respiratorio y del de la digestión.

Notáronse casos de disenteria en gran número.

La grippa acentuó su gravedad, produciendo numerosas víctimas en todos los que se hallaban sufriendo otras dolencias crónicas.

Las viruelas no han desaparecido de la ciudad; atribuyéndose su estacionamiento á que ya no se toman las precauciones que al principio se tomaban; ni se vacuna lo suficiente, ni se desinfectan las casas, ni se sostiene un verdadero aislamiento.

La temperatura de 30º bajó hasta 10º, ascendiendo luego hasta 27º.

## CORREO DEL NORTE.

### FRANCIA.

#### DEGRADACIÓN MILITAR.

Paris, 8 de enero.—Se ha celebrado la degradación del ex capitán Dreyfus, condenado por el Consejo de guerra á reclusión perpetua por haber facilitado al extranjero documentos secretos que interesaban á la defensa nacional.

Dreyfus pasó la noche tranquila, levantándose á las cinco de la madrugada. Se le anunció enseguida que era llegado el día de la degradación, sin que manifestase emoción alguna, hasta el momento en que se le vistió con el uniforme de capitán de artillería y franqueó el patio de la prisión para ir á la escuela militar. Entonces una palidez cadavérica invadió su semblante y tomó en mano al firmar su salida en el registro de la prisión.

Dreyfus subió á un furgón custodiado por guardias á caballo, dirigiéndose á la escuela militar, en cuyos alrededores se ha-

## A VISO AL PUBLICO

LA BAILARINA que se rifó la noche de la reapertura del

# BAZAR INGLÉS

tocó en suerte al número 133 y fué entregado á la Srta. América Pellicer, San Nicolás número 50, que poseía dicho número.

## EL BAZAR INGLÉS

Surtido como nunca ofrece constantemente al público artículos de la mejor novedad, á precios reducidísimos

Primorosos platos pintados á 50 y 25 cts.  
Plantas artificiales, á 2, 4 y 6 reales.  
Peinetas doradas para el cerquillo, á 2 rs.  
Doce ganchos de carey ó ambar, por 2 rs.

Esterillas japonesas, finísima, á 4 rs.  
Tapetes orientales, á 2 y 4 reales.  
Esponjas indias, á 2 y 4 reales.  
Cepillería en general, á 2 y 4 reales.

Verdadera especialidad en gorros, capotas, pañuelos de nipe y seda, cinturones y un verdadero aluvión de artículos propios para el peinado.

Juguetería fina á precios sin competencia. Toda persona que acuda al BAZAR INGLÉS, saldrá cumplimentada á satisfacción

72, GALIANO, 72

C 110

alt

4a-15

### FOLLETIN. 1

## EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

por  
AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Jubbens, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

PRIMERA ÉPOCA.

(1703)

JONATHAN WILD.

I.

LA VIUDA Y SU HIJO.

A las once de la noche del viernes 26 de noviembre de 1703, se abrió la puerta de una miserable habitación, situada en uno de los más oscuros barrios de Londres, y apareció sobre el umbral un hombre con una linterna en la mano.

Este hombre, que podía tener unos cuarenta años, vestía un traje de color obscuro de tela de Holanda de anchos faldones y cuello muy estrecho; un chaleco color claro, cuyos bolsillos hababan hasta las rodillas, y calzones de tela negra; llevaba medias grises, zapatos redondos, de tacones de madera y sujetos con pequeñas hebillas de plata. Una mala peluca roja, encima de la que llevaba un tricorneo, y un tapido pañuelo de lana enrollado muchas veces en derredor de su cuello, completaban su traje. Sus vestidos llevaban el se-

guido, ni sus cabellos negros habían perdido nada de su riqueza. Esforzándose en contener una tos de fatal presagio, que por intervalos le desgarraba el pecho, dirigió la pobre mujer algunas palabras á su compañero, que permanecía al paso de la puerta en la actitud indecisa de un hombre que casi no sabe cómo expresar un pensamiento, del que quiere aliviar su espíritu.

—Buenas noches, mister Wood—dijo la mujer con la voz sorda y sofocada que sale de los pechos enfermos;—¡que Dios os bendiga y os recompense! He sido siempre el mejor de los aos para mi pobre marido, y hoy soy el mejor de los amigos para la viuda y el huérfano.

—Bah, bah! No hablemos de eso—respondió Wood—he hecho sencillamente lo que debía, mistress Sheppard, y ni merezco ni pido que me deis las gracias. Quien da al pobre, presta al Señor; he ahí lo que me satisface. En cuanto á los ligeros socorros que está en mi mano ofrecerles, hubieran llegado más pronto si hubiera sabido en qué parte os habíais refugiado después... des pues de...

—La ejecución de mi pobre marido, queréis decir, señor—añadió mistress Sheppard con un profundo suspiro notando la vacilación de su bienhechor; tenéis demasiadas consideraciones con la mujer de un ajusticiado. Estoy acostumbrada al insulto, como al infortunio, endurecida para el uno y para el otro;

pero no estoy habituada á la conmiseración, y no sé como aceptarla. Si pudiese hablar mi corazón, hablaría, por que se desborda. Hubo un tiempo, ya muy lejano, en que corrían lágrimas de mis ojos al solo relato de una generosidad como la vuestra, mister Wood. ¡Ay! La fuente de esas lágrimas está seca ahora. No he llorado desde aquel día fatal.

—Y espero que no tengáis ya motivos para llorar, pobre mujer—replicó Wood colocando su linterna en el suelo y enjugando sus ojos húmedos;—no verteréis ya más lágrimas de alegría—añadió esforzándose por dominar su emoción;—mas no quiero dejaros con esas tristes ideas, y voy á permanecer un instante con vos, aunque no sea más que para veros sonreír.

Dicho esto, entró en la casa, cerró la puerta, y seguido de la viuda, se dirigió á la chimenea, en la que ardían algunos troncos de leña.

La habitación en que mister Wood acababa de entrar, tenía aspecto sórdido y miserable; el piso, carcomido y cubierto de una espesa capa de inmundicia, hacía la marcha poco segura; las paredes desnudas ofrecían por todas partes á la vista grotescos dibujos; el principal representaba el castigo de Nabocodonosor; los otros eran jeroglíficos ejecutados con ocre encarnado y carbón; el cielo raso estaba resquebrajado en muchos puntos, se habían llevado las latas, y el poco yeso que que-

daba acá y allá, estaba jaspeado por la humedad ó tapizado de sucias telas de araña. Una colcha horrorosamente manchada y hecha de remiendos, estaba extendida sobre un mal lecho, y sobre la colcha aparecían mezclados multitud de objetos de tocador para el uso de una mujer. Se veían sobre un pequeño velador, cerca del lecho, redomitas, varios vasos rotos, un cántaro sin asa, una cafetera de hoja de lata, una olla encarnada, un pedazo de espejo y un frasco con este letrero: *Rosa Solis*; pipas rotas cubrían el horrible piso de que hablamos.

Por encima de la chimenea estaba colocado un papel impreso, sobre el que se leía: *Ultimas palabras y últimas confesiones de Tom Seppard, famoso ladrón, ejecutado en Tyburn el 25 de febrero de 1703.*

Este cartel, adornado con un grosero dibujo en madera, representaba al desgraciado llegando al lugar del suplicio; á un lado de aquel cartel se había fijado con alfileres un retrato de la reina Ana; por encima un retrato de Guillermo III, cuya nariz aguilada, ojos penetrantes y frondosa peluca, aparecían aisladamente por encima de la diadema de la reina. Al otro lado había un mal grabado que representaba al caballero de San Jorge, ó más bien á Jacobo III, como decía la inscripción, lo que hacía suponer que la persona que habitaba aquella casa pudiera ser un poco jacobista.

llaban miles de personas, que saludaron con murmullos la llegada del reo.

Destacamentos de todas armas, formando un total de cinco mil hombres, se reunieron en el sitio designado para la ceremonia. Las tropas formaron en rectángulo, con una música, cornetas y tambores en cada uno de los lados. En el centro, las autoridades militares que debían asistir al acto.

A las nueve Dreyfus es llevado al cuadro, de uniforme, con el sable al cinto por un pelotón mandado por un oficial. El pelotón se detuvo frente del comandante de armas, y éste dió la voz de: ¡atras al hombre! En este momento suenan cornetas y tambores y tocan algunos compases las bandas de música.

El escribano del consejo de guerra leyó en alta voz la sentencia y acto seguido el jefe del cuadro pronunció estas palabras: "Dreyfus, sólo indigno de llevar las armas, y nosotros os deprimos en nombre del Pueblo francés."

Por orden del mismo jefe, el que lo era del pelotón se aproximó al reo, le sacó el sable de la vaina y lo partió en dos de un golpe, echando los trozos a los pies de Dreyfus. Después le arrojó los galones, las franjas, los números y los botones del uniforme, y los fue echando al suelo. Al ver acercarse al que hizo esta serie de operaciones, Dreyfus retrocedió un paso exclamando:

"¡Soy inocente, lo juré! ¡Viva Francia! Estas palabras fueron ahogadas por el redoble de los tambores.

Despojado de sus insignias, Dreyfus tuvo que recorrer los cuatro lados del cuadro. El reo, muy emocionado, gritó varias veces de nuevo: "¡Soy inocente, lo juré!"

Al oír estas palabras y las que dirigió después a los reporteros, diciendo: "Dreid a toda Francia que soy inocente!" Varias oficiales de reserva contestaron: "¡Abajo, Judas! ¡Silencio, traidor! Estas palabras sublevaron la cólera de Dreyfus, que se volvió hacia dichos oficiales y hace un gesto de desprecio; pero antes de que pudiera abrir los labios, los soldados que le conducen, le obligan a continuar su marcha humillante. Al oír las protestas de inocencia formuladas por el reo, la multitud exclamó repetidas veces: "¡Muera el traidor!", acompañados de silbidos esos gritos.

Terminado el terrible paseo, los gendarmes esposaron a Dreyfus, metiéndole en un coche que partió con dirección a la prisión de la Salud. Al llegar allí, dijo al director de la prisión: "Llegaré un día en que se reconozca mi inocencia."

Al pasar las tropas por las calles después de la degradación, las saludó la multitud con los gritos de: "¡Viva Francia!" "¡Viva el ejército!" "¡Viva la patria!" Y al ver el carruaje que conducía a Dreyfus, los espectadores gritaron a su voz: "¡Muera el traidor!" "¡Muera el alemán!"

Dreyfus será conducido nuevamente a la Nueva Caledonia. París, 8 de enero.— Continúa siendo el tema único de conversación la condena de Dreyfus. La culpabilidad de éste no admite duda; a pesar de haber sido celebrado el juicio a puertas cerradas; pues se estima que se adoptó la determinación de juzgarlo en Consejo de Ministros y la demanda de acusación fué firmada por varios generales, entre otros, M. Boisdeffre, jefe de estado mayor, cuya corrección es unánimemente reconocida.

Se dice que son tan graves los secretos sorprendidos por Dreyfus, que el gobierno va a presentar a las Cámaras un proyecto fijando la deportación del reo, no en Nueva Caledonia, donde hay posibilidad de evasión, sino en la Guyana.

Se afirma también que Dreyfus era el eje del sistema de espionaje alemán en Francia, y que la embajada de aquella potencia hizo desesperados esfuerzos cerca del ministro de Estado y del presidente del Consejo para ahogar el proceso.

Sin embargo, entre el elemento extranjero de esta capital y aun entre los pocos franceses que piden inspiraciones a la reflexión mejor que al chauvinisme, se abriga alguna duda respecto de la culpabilidad de Dreyfus, y ha causado impresión la serena y sencilla actitud de éste durante la degradación, así como sus firmes protestas de inocencia, hechas siempre con mirada fija y altiva.

París, 8 de enero.— Esta tarde se ha vendido a grito herido un periódico titulado *El Antiprusiano*, que fué arrebatado enseguida por la multitud, sin que la policía interviniera.

La condenación de Dreyfus ha recordado la animosidad francesa contra Alemania. M. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros, que había ido a Cannes buscando reposo, ha tenido que regresar precipitadamente. Circula el rumor de que este viaje es debido a la existencia de una grave dificultad internacional.

París, 9 de enero.— Los periódicos continúan en su mayoría atacando duramente a los funcionarios de las embajadas en esta capital, de Italia, Austria-Hungría y Alemania, sobre todo a los de este último nación.

A fin de prevenir a la opinión pública contra las noticias de sensación, y sobre todo, para dar una indirecta pero terminante satisfacción a dichas embajadas, el gobierno publicará por segunda vez una nota oficial que apareció el 30 de noviembre último declarando falsos e infundados en absoluto las acusaciones dirigidas contra las embajadas de haber recibido las confidencias de Dreyfus.

### CRONICA GENERAL.

El vapor español *Gran Antilla* llegó el lunes 14 del actual a San Juan de Puerto Rico, procedente de Barcelona y escalas.

Por el Gobierno General ha sido declarado sin lugar la alzada del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, sobre exacción de repartimento a la fundición y talleres de maquinaria de la Empresa del Ferrocarril de Sabanilla a Moroto.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Nueva York, el vapor nacional *Habana*. Conduce carga y 18 pasajeros.

Se ha dispuesto que se hagan por administración los servicios de administradores del hospital de San Lázaro de Santa Clara para el presente ejercicio.

La Junta de Patronos del hospital de San Nicolás, Matanzas, ha sido autori-

zada para hacer por administración los suministros del mismo en el actual ejercicio.

Están vacantes una plaza de Subbrigada y tres de vigilantes de la Cárcel de Guanabacoa, y se convocan aspirantes a las mismas por el término de un mes. Halláanse dotadas, la primera, con \$408 y la última, con \$336 cada una.

Los aspirantes deberán tener 25 años cumplidos y no pasar de cincuenta; haber servido en cualquiera de las armas ó insígnias del Ejército y obtenido licencia absoluta con buena nota; acreditar estos requisitos y los de moralidad y buena conducta y no haber sido procesados con los documentos correspondientes.

Ha sido nombrado por la Intendencia inspector del timbre para el consumo de fosforos en esta provincia, D. Francisco Rebout.

Hemos recibido el primer número de un periódico independiente, que con el título de *El Eco de Jovellanos*, ha comenzado a publicarse en la villa de su nombre.

Le devolvemos cariñosamente el cortes saludo que dirige a la prensa.

El Dr. D. Joaquín Diago, ha trasladado su gabinete de consulta de la calle de Compostela n.º 109 a la de Amargura n.º 59.

El Casino Español de Baracoa ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario: D. Isidro Monroig y Valls.

Presidente efectivo: D. José García y Cuervo.

Vice-Presidentes: D. Ventura Cuervo y Cobián y D. Carlos Casanovas y Moliner.

Tesorero: D. Salvador Paig y Virella.

Vice-Tesorero: D. Manuel Quiroga y Montaña.

Vice-Secretario: D. José M.ª Veranes y Pujals.

Vocales: D. José Abalos y González, D. Paulino Portas y Pla, D. Emilio Soler y Monés, D. Inocencio Montaña y Vidal, D. Manuel Conde y González, D. Enrique Matos y Felicó, D. Inocencio Oampa y González, D. José Simón y González, D. Luis F. Gallart y Oliveros y D. Juan Paig y Virella.

Por escritura de 15 de diciembre último, otorgada ante el notario D. Francisco de Castro y Flaquer, ha sido tomada en arrendamiento al Sr. D. Miguel Nadal todas las máquinas y aparatos que tenían instaladas en la casa calzada de la Infanta número 49, dedicadas a las Industrias de Refinación y Turbinación de azúcares y fabricación de aguardientes, constituyendo una sociedad para la explotación de dichas industrias bajo la razón de J. R. Michelena y Co., por el término de cuatro años y domiciliada en dicha casa; siendo gerentes como socios D. Justo R. Michelena y D. José R. Escoto.

Por escritura pública otorgada ante el notario D. J. Nicolás Ortega se ha constituido una sociedad mercantil que girará bajo la razón de "Goñi, Aldave y Compañía", sociedad en comandita, para explotar el ramo conocido por "Almacén de Azúcares" con domicilio en la calle del Inquisidor número 12, en esta ciudad; de la que son socios gerentes D. Francisco Goñi y Aldave, D. Matías Aldave y Latasa y D. Daniel Baldor y Mezo y comanditarios D. Antonio Aldave y Urroz y D. José Martín Garía.

El ilustre académico D. Víctor Balaguer continúa restableciéndose en Villanueva y Geltrú de su delicada salud, donde es muy obsequiado por sus paisanos.

Las horas que le dejan libre sus visitas las dedica a importantes trabajos literarios.

## SASTRERIA Y CAMISERIA EL MODELO. OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

Tengo el gusto de participar a mis clientes y al público, que aunque principiadas las grandes reformas de esta casa, no se suspenderán los trabajos de sastrería y camisería, y al mismo tiempo anunciarles que como siempre tengo un grande y rico surtido de telas inglesas para la presente estación.

Habana, enero de 1895.—Matías Pollán. 376 10a-9

## CUBIERTOS DE METALES BLANCOS.

Una docena de cucharas. Una docena de cuchillos.  
Una docena de tenedores. Una docena de cucharitas.  
LAS 48 PIEZAS \$6.

Otros con baño niquelado,  
LAS 48 PIEZAS \$12.

En macetas y plantas artificiales, porta-esencias, licorerías y juegos de tocador y de peinadores, en cristal de colores, perfumería y juguetería hay gran surtido.  
Nuevo surtido en CORONAS y CRUCES FUNEBRES desde \$2 una a 100 pesos.

## SAN RAFAEL N. 9. EL TEMPLO DE DIANA ENTRE AMISTAD Y AGUILA.

### CORREO NACIONAL.

Del 28.

No es exacto que en el consejo de ayer se hablara poco ni mucho de los presupuestos de Guerra y Marina. Ni uno ni otro de los ministros respectivos hicieron indicación alguna sobre los gastos de su departamento, limitándose todo, como ya dijimos, a que el Sr. Pasquín manifestara que tenía su presupuesto muy adelantado, pero sin ultimar aún.

El señor ministro de Hacienda ha recibido esta tarde en su despacho la visita del alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, que ha ido a hablarle de la situación económica, no muy desahogada del Ayuntamiento.

El señor conde de Romanones ha manifestado al Sr. Canalejas que para salir de aquella situación, ó a lo menos para aliviársela, podía resultarse el proyecto de ley, que se presentó en tiempo del señor Abascal, de devolución al Ayuntamiento de 2 millones 500,000 pesetas que el Estado le adeudaba desde la época de la Revolución.

El señor ministro de Hacienda ha prometido estudiar el asunto con toda la atención que su importancia requiere, y resolver en justicia y sin olvidar los intereses del pueblo de Madrid y de su corporación municipal.

—Esta tarde, a las tres, ha celebrado en el ministerio de Hacienda la conferencia que ayer conviniere los señores López Puigcerver y Canalejas para tratar el presupuesto de Fomento en alguno de sus puntos más interesantes; en lo relativo a obras públicas, y particularmente a las subvenciones de ferrocarriles.

Ambos ministros, después de una media hora de conferencia, llegaron a un acuerdo sobre los puntos tratados, conviniendo en que el señor Puigcerver envíe mañana a su compañero las cifras concretas que resultan de los acuerdos tomados y que no pudieron precisar con toda exactitud en la entrevista.

Si mañana, como parece, se celebre Consejo, en el se dará cuenta de lo convenido por ambos ministros.

—Ha sido firmada una real orden relacionada con la información sobre ordenanzas de Aduanas.

El ministro de Hacienda prepara además otra real orden relacionada con el movimiento del personal de Aduanas.

—La vista hecha ayer por el general Martínez Campos al ministro de Hacienda, ha incluido para que se desvanecan en absoluto los rumores pesimistas de estos días.

—Hoy se ha firmado el decreto aprobando el reglamento de minas de Filipinas. También ha firmado la Reina el decreto ampliando el plazo para canjear los títulos provisionales en definitivos de la propiedad literaria.

### SUCESOS.

#### FRACURA CASUAL

El Doctor D. José Saavedra asistió a doña Josefa Castro, recogida en el asilo de Mendigos, de la fractura del brazo izquierdo, la cual se causó al caerse en el lavadero de dicho establecimiento.

#### CIRCULADOS

Los celadores de los barrios del Santo Cristo, Atarés y Vives; detuvieron a tres circulados.

#### REVERTA Y HERIDAS

En la casa de Socorros de la 2.ª demarcación, fueron asistidos D. Andrés Sánchez y Fernández, de una herida grave en la mano izquierda producida por proyectil de arma de fuego y D. Vicente Ponso Penmuy, de varias heridas y contusiones leves en la frente, cuyas lesiones se causaron mutuamente en reyerta.

#### REVERTA Y DISPARO

Como a las nueve de la noche anterior, se promovió una reyerta entre varios jóvenes de color que se hallaban a la puerta de una bodega de la calle de Damas, uno de los cuales hizo varios disparos sin causar daño.

#### HURTO

Don Isidro Sánchez Toribio, Albeitar y vecino de la casa calle de Neptuno núm. 52, participó al celador del barrio de Colón, que desde hace días viene notando la falta de varias herramientas de su profesión, sospechando que se las haya hurtado un dependiente que estuvo trabajando en su taller, al cual individuo sorprendió días pasados abriendo la puerta de la casa con un llavín que al participante se le había extraviado. Así mismo dió cuenta de que el inquilino de su casa don Juan Vilela se le ha quejado de que le faltaban \$35 plata, cuya cantidad también supone la haya hurtado el referido individuo, el que según noticias que tiene por ciertas, se halla trabajando actualmente en una albeitería de la calzada de Vives.

## SALDOS DE BALANCE

á precios de... saldo (léase ganga.)

Vichy con listas de color rizadas, á real vara. Hay 78 colores.

Muselina de lana color entero, fina, á real vara.

Velo de religiosa estampado, vara de ancho, á real vara.

### PARA REGALOS.

Capitas Conservatorio á 12 rs.  
Capitas de encaje á 14 rs.  
Capitas Loig Fuller á 2 pesos.  
Capitas Tosca á 20 rs.  
Capitas Tornasol á 20 rs.  
Capitas de gasa y plumas á 20 rs.  
Capitas de felpa de seda á tres pesos.  
Capitas de crepé de seda, bordada, á centés.  
Capitas ópera de gran fantasía á \$7  
Abrigos y capitas de casimir para niñas.  
Capitas de casimir para señoras.  
Sobretodos para caballeros y niños más baratos que en fábrica.

Realización de todos los artículos y géneros de invierno á la mitad de su valor, en

## LOS ESTADOS-UNIDOS SAN RAFAEL Y GALIANO.

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."  
Legítima de manzana. Facilita la digestión.  
Sustituye al vino champagne en los banquetes y fiestas.  
La más gradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere á todas.  
D.ª Paula Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Gargantá.

SIDRA LEGITIMA ASTURIANA.  
SIDRA CHAMPAGNE  
MARCA  
LUIS VERETERRA.  
LA MEJOR Y MAS SALUDABLE.  
Pídase en todos los almacenes de víveres.  
Depósito general,  
Cuna n. 8.  
MUÑIZ Y CA

## PASO AL PROGRESO.

PAN EXQUISITO!  
PAN ASEADO!  
PAN BARATO!  
EN LA SUCURSAL DE LA VIÑA.

Acosta esquina á Compostela. Teléfono 880.

Desde esta fecha se pone á la venta en este establecimiento, pan elaborado con los aparatos más perfeccionados que actualmente se usan en Inglaterra, resultando un producto exquisito y completamente limpio, lo que no suele suceder con el procedimiento hasta ahora puesto en práctica.

Se invita al público á que visite la SUCURSAL de LA VIÑA, cuyo obrador de pan puede verse á través de la vidriera puesta con dicho objeto, y se convencerá de que solo anunciamos la verdad.

Se dá doble cantidad de pan por el mismo precio que otras panaderías.

Mejor pan, muy aseado y á la mitad de precio, son alicientes bastantes para que el público acuda en masa á la SUCURSAL de LA VIÑA.

Pídase en dicha casa la lista quincenal de precios de los VINOS y VIVERES de todas clases que se venden en la misma, los cuales se han rebajado notablemente al inaugurarse el presente año de 1895.

C 10

## REBAJA DE PRECIOS EN "LA VIÑA" Y SUS SUCURSALES.

Si usted quiere evitar el ser pobre, procure siempre dar buena inversión á su dinero. Y empleará usted bien su dinero, si hace sus compras de víveres en LA VIÑA ó en sus SUCURSALES. En estas casas todo es de superior calidad, se dá el peso completo y los precios que siempre han sido los más bajos de plaza, se han rebajado nuevamente al inaugurarse el presente año.  
Véanse algunos precios de nuestra actual lista quincenal.

EN PLATA.	
Aroz canilla especial, arroba.....	\$1.25
semilla superior, id.....	1.00
Azúcar turbinado, tan blanco que parece refinado, id.....	1.00
Bacalao superior de Escocia, id.....	1.85
Tasaño pato, id.....	3.25
Tasaño puntas escogido, id.....	4.25
Acete de Sevilla superior, lata.....	2.65
" " media lata.....	1.10
" " cuarto lata.....	0.65
Manteca "Sol", lata.....	2.90
" " media lata.....	1.35
" " cuarto lata.....	0.70
Manteca "La Viña", lata.....	3.25
" " media lata.....	1.50
" " cuarto lata.....	0.80
Fideos, macarrones, tallarines de semola, fabricados en Barcelona especialmente para esta casa, paquete.....	\$ 1.11
Bonito ó merluza en escabeche, lata.....	0.10
Ostiones, marca negra, id.....	0.12
Melocotones, ciruelas, olbaricoques y peras, id.....	0.15
Guayaba de "La Esperanza", caja.....	0.40
Guayaba superior, caja de 2 libras.....	0.20
" " detallada, libra.....	0.10
Queso de Puerto Principe, libra.....	0.20
Café tostado en LA VIÑA y molido á presencia del comprador, garantizando ser el mejor que se vende en Cuba, libra.....	0.40

Pídase nuestra lista de precios, compárense éstos y la calidad de los artículos que vendemos con los de otros establecimientos y así se convencerán que "LA VIÑA", REINA 21, y sus SUCURSALES, son los herederos de lo bueno y de lo barato en víveres en general.

C 102 4a-11

# JOYAS DE LA LITERATURA

## LA VIRTUD

SONETO

Quieres vivir por el placer mecido?  
Ver sentada á tu mesa la alegría?  
¿Gozar cuando en el mar se apaga el día,  
lecho que el dios del sueño halla mullido?  
¿Que arregie la salud cada latido  
de tu pulso, y conserve su armonía?  
¿Que contra el tedio y la melancolía  
tu pecho de Minerva esté asistido?  
¿Quieres clavar la rueda á la fortuna?  
La fama hacer volar de gente en gente?  
¿Dar á la envidia el tártago amargoso?  
¿Quieres, en fin, sin miedo á ley alguna,  
en leda holganza y con serena frente  
del mundo disfrutas? Se virtuoso.

JOSÉ SOMOZA.

## LAS DOS CORONAS.

HISTORIETA RÁPIDA.

Huérfanos habían quedado Gustavo y Elisa: él era el menor de los hijos de los difuntos condes, ella la mayor, y entre una y otro habían existido ocho ó diez vástagos, cacochinos y raquíticos que poco á poco fueron desapareciendo del mundo de los vivos.

En el momento en que empieza nuestra relación, Elisa cuenta 23 años de edad, Gustavo 12.

La joven, absoluta dueña de su persona y de sus bienes, entregóse con frenesí á los ostentosos placeres de la alta sociedad, y el pobre muchacho allá quedaba, solo, solo, en la lujosa "villa", en poder, y bajo el mercenario cuidado, de la dama de compañía y de la pasiva vigilancia de sus rutinarios profesores. Pero no, no he dicho bien, Gustavo no estaba completamente solo, tenía una amiga, una rapaza como él, de once años, vivaracha, morena, tostada por el sol, con dos ojitos negros, expresivos y acariciadores, con unos labios gruesos y muy rojos, con una soberbia trenza de negrisimos cabellos, que se la encrespaban naturalmente sobre el cráneo: Marta, la hija del jardinero. ¿Qué contraste más extraño presentaban los dos muchachos! Gustavo, triste siempre, melancólico; pálido, mejor aún, con un color blanco quebrado, sucio, amarillento; con los ojos velados, circundados de manchas violáceas; con la boca plegada y como deseosa de dar cuenta de las vagas amarguras que encerraba aquel pechecito huesoso y hundido: Marta, alborozada como una mañana de primavera, vendiendo salud y alegría, protegiendo, á su débil amiga, llenándole de cuidados y prodigándole continuas atenciones. Siempre que podían, y sin darse cuenta del por qué, por esa misteriosa atracción de las almas, ó por esa disposición á la unión de los cuerpos cuyos organismos son simpáticos, los dos muchachos corrían á unirse.

En ella dominaba algo así como el compasivo cariño del fuerte al débil, como protección afectuosa, como incondicional altruismo; en él, el deseo de poseer algo de lo que le pedía con ansiosos gritos el corazón, de gozar algo de lo que le faltaba dentro de las charoladas paredes de su rica vivienda.

Desde la terraza de la villa se oían las vibrantes carcajadas de Marta, ó su gárrulo parloteo, ó sus cánticos sencillos, lanzados entre las enramadas, ó dentro de los kioscos tapizados de enredaderas. En aquellos momentos el huérfano debía de ser feliz; se transformaba; brillaban sus pupilas, por sus venas circulaba más de prisa la sangre, sus descarnadas mejillas se teñían de rosa.

La angulosa figura de la joven marchita, vieja de alma y seca ya la fuente de su sentimiento, la antipática figura de la dama de compañía apareció, una tarde, saliendo detrás de una gran cortina de clemátidas y sorprendiendo á los dos amigos en sus más dulces intimidades. La actitud en que halló á los muchachos hizo amarillar de indignación su semblante y llenar de reflejos acerados sus ojos grises.—Marta, sentada en un tapiz de grama, sostenía sobre su regazo la cabeza de su pequeño amo: Gastón cerraba dulcemente los párpados, asoporado por el monótono *berce* que canturreaba á media voz la muchachuela, cuyos labios rozaban, como suaves y tibias alas de inquieta mariposa, la pálida y tersa frente de su amigo.

La dama de compañía elevó su áspera voz, diciendo con cierto temblor en los blanquecinos labios:—Señorito Gustavo, ¿qué esto? Es una verdadera vergüenza lo que está usted haciendo... Dormirse sobre el mugriento delantal de la hija de uno de sus últimos criados... Lo pondré en conocimiento de la señorita Elisa. Ahora, sígame usted... Y á tí ya te arreglaremos: desde hoy no atravesarás el satil de groselleros que os separan del jardín...

Gustavo, despertado tan desagradablemente, con la cabeza baja, encogido y estremeciéndose, siguió á la dama. Marta ocultó su rostro entre las manos. ¡Trataba de cubrir turbaciones, lágrimas, palideces, ó llamadas de ira!

Pero la señorita Elisa nada supo de la escena ocurrida en el jardín: tenía que asistir á la recepción que había en casa de un encumbrado personaje y... claro, no podía ocuparse de estas menudencias domésticas. Al día siguiente... al día siguiente Gustavo estaba en la cama enfermo, muy enfermo. Los médicos dijeron que se moría de una meningitis, cosa que Elisa no quería creer...; y los médicos acertaron: ¡no habían de acertar! si los malos vaticinios siempre salen ciertos!

Quince días después de la muerte de Gustavo, un elegante *landau* se detenía á la puerta del cementerio donde se elevaba el fastuoso panteón de los condes.—Del aristocrático carruaje descendió Elisa acompañada de una amiga y de la dama estrada y fría: la hermana del pobre huérfano iba á hacer á los restos de éste una visita de cumplimiento.

Rodeado de una costosa verja, sombreado por sauces y cipreses, adornado con macizos de azaleas y pensamientos, de miosótis y morados tulipanes, alzabase sobre ancho zócalo de jaspe negro vetado de blanco el monumento funerario, en cuyos octógonos se leían, en letras de oro, sentencias de santos doctores y versículos de los profetas: en los pináculos y acróteras, en los luctuosos jarrones que le flanqueaban y sobre el frontis que coronaba la entrada de la tumba, se veían coronas magníficas, encerradas en artísticas cajas, tributo de la vanidad. Sobre las gradas, en las que estaban inscriptos los nombres de los que en el sarcófago descansaban, se destacaba una inmensa corona de finísimas plumas... desmenuada por la lluvia que el día anterior había caído. Un peldaño más abajo, posaba sobre el mismo nombre de Gustavo, estaba otra corona hecha de rosas y pensamientos, pensamientos y rosas frescas y olientes porque la lluvia la había vivificado.

Elisa y sus acompañantes, á los que se había unido un guarda del cementerio, penetraron dentro del espacio envuelto. Al distinguir la joven condesa la corona de flores naturales, frunció el ceño, mordióse el labio, y volviendo hacia el guarda, preguntó con altanería:—¿Quién ha colocado aquí esa corona?

—Señora... pues, una pobrecita niña, que estuvo rezando y llorando un largo rato, pegada su carita morena á los hierros, la traje y me suplicó que la colocara donde está. No creí obrar mal al complacerla...; y, señora, lo confieso, me impresionó el dolor verdadero de la rapaza, ¡se ve tan poco de esto en este sitio! Perdóneme si hice mal.

—La hija del jardinero—murmuró la dama de compañía.

El ceño de Elisa se frunció mucho más; inclinóse, cogió con nerviosa mano la corona de flores y la arrojó con displicencia y enfado lejos de sí: la corona cayó sobre un macizo de miosótis, que se abrieron para recibirla, y allí quedó, oculta por las azules florecillas. En su lugar colocó la corona de plumas, de plumas desrizadas, que van muchos duros, pero que no tenían perfumes ni... habían sido regadas con lágrimas.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDÍA.

## A "EL PAIS."

Mil y mil gracias al ilustrado colega por haberme dado luz bastante en su trabajo *Alberto Falcón*, del domingo último, para rectificar un error, y aclarar algunas dudas mías, consignado todo en el artículo que, con igual nombre y propósito, publiqué en estas columnas días pasados.

Conste, pues, que el joven Falcón vino de Matanzas en 1886 y que permaneció en el Conservatorio del señor Blanck unos cuatro años.

Que en 1890 obtuvo el *segundo premio* de piano, y no el *primero*, como mal informado manifesté.

Que marchó á París, poco más ó menos por esa fecha, y que por tanto lleva cuatro años y no dos, como dije, de permanencia en Francia oyendo grandes modelos y estudiando probablemente con ahínco y entusiasmo.

En cambio ruego al colega rectifique un error suyo, pues según mis noticias, no fué con el *Concerto en si menor* de Hummel con el que Falcón ganó su *segundo premio*, sino con el de *sol menor* de Mendelssohn; rectificación que le pido para que se vea cuan fácil es incurrir en equivocaciones.

Mas en lo que no estoy ni puedo estar conforme es en que haya dicho *El País* que cuando Falcón ingresó en el Conservatorio del señor Blanck, "apenas conocía las teorías del arte musical, y evidenciaba craso desconocimiento del ramo importantísimo que constituye su base y fundamento, es decir, del *solfeo*."

Por mucha importancia que para mí tenga la ilustrada opinión de *El País*, lo que es esta vez me sublevo contra ella, porque cómo había de estar tan á obscuras en teoría y *solfeo* un joven que al ingresar en la escuela musical del señor Blanck, llevaba tres ó cuatro años de estudio en Matanzas, muy bien dirigido; que tocaba correctamente estudios de Cramer y las *Invenções* de Bach; y que, por último, el mismo señor Blanck, pocos meses después de tenerle bajo su dirección, le hizo tocar la sonata en *re menor* de Weber, que no es tan suave que digamos!

Que el joven Falcón fuera entonces un mediano solista lo creo, porque un solista en toda la acepción de la palabra es... *rara avis*.

Pero decir que evidenciaba craso desconocimiento del *solfeo*, eso, en verdad, me parece demasiado fuerte, demasiado decir.

A mi juicio, y voy á terminar, el señor Falcón deberá hoy, luego y siempre su educación artística al profesor ó profesora que tuvo en Matanzas, que fué quien echó los sólidos cimientos del edificio que luego remató brillantemente el señor Blanck, y á los cuatro años que lleva en París, oyendo como dije antes, grandes modelos, y estudiando probablemente con ahínco y entusiasmo.

SERAFÍN RAMÍREZ.

## GACETILLA.

DOS BENEFICIOS.—El público se repartirá esta noche entre el Gran Teatro de Tacón y el del Dr. Saaverio y nada de particular tendría que los dos se vieron muy concurridos, pues en la Habana hay público para llenar todos los teatros, cuando el espectáculo lo merece, y los que se ofrecen esta noche en los dos coliseos mencionados tienen grandes atractivos. En el primero, Tacón, beneficio de la hermosa y aplaudida Srta. Amadee Santarely, cuyo solo nombre basta para atraer numerosa concurrencia, por las muchas simpatías que se ha conquistado.

En el segundo, Payret, otro beneficio: el de las bailarinas pertenecientes al extinguido pueblo de *Hercolano*. Esta función está patrocinada por los *reporters* de los periódicos habaneros.

Los programas de ambas funciones los hemos dado ya á conocer.

IRIJOA.—La sexta representación de los famosos cuadros Living Pictures se anuncia para esta noche en el Edén Pabillonos. Un numeroso público acude diariamente á contemplar el espectáculo, que celebran todas las personas que lo han visto. Nada mejor presentado ni más decoroso puede verse. Numerosas familias van á verlos y salen de allí deseosas de que llegue la noche siguiente para volver. También toman parte en la función todos los demás artistas de la numerosa Compañía y el famoso Tigre Real de Bengala.

Para mañana anuncian los programas función de moda dedicada á las damas.

BAILE EN EL CASINO.—Se nos comunica que la Sección de Recreo y Adorno del Casino, ha dispuesto obsequiar á los socios del simpático Instituto con un gran baile de sala el próximo día 23, santo de S. M. el Rey.

Este baile, como todos los que se celebran en el Casino, promete ser brillante por el número y belleza de las señoritas que á él concurrirán.

ALBISU.—El programa combinado por Robillot para la función de esta noche en el alegre teatro de Azcue compónese de tres aplaudidas zarzuelitas: *Los Puritanos*, en la que tanto se distingue Villalreal; *La Verbena de la Paloma*, en la que ha vuelto á aparecer la linda Carmen Beltrán, haciendo una de las niñas de *Doña Mariquita*; y *La Colegiala*, zarzuelita del antiguo repertorio, que sirve á Luisa Ibáñez para lucir su gracia.

EL PILAR.—El baile de disfraces efectuado el domingo último en esta sociedad, se vió favorecido por muchas simpáticas señoritas.

El orden y compostura que se observa en las fiestas que ofrece este Instituto es causa de las simpatías de que goza entre las familias de aquel barrio.

Para el próximo domingo se anuncia el tercer baile de la temporada carnavalesca, y según rumores, se verá más favorecido que los celebrados anteriormente.

EDUARDO BERGES.—Un verdadero acontecimiento teatral será la función que á beneficio del primer tenor don Eduardo Berges tendrá efecto en la noche del miércoles de la presente semana en el teatro Albisu. La obra elegida es la zarzuela en tres actos titulada *La Bruja*, escrita espresamente para él.

Es tanta la demanda de localidades, que se han tenido que quitar las butacas y hacer todo el segundo piso palcos.

La Armada y la Artillería de Ejército han tomado palcos para que asistan los Sres. jefes y oficiales.

AL SR. ALCALDE.—Llamamos nuevamente la atención del Sr. Alcalde Municipal hacia los hechos denunciados en una carta que publicamos el sábado último y á los que sirven de ampliación los consignados en el siguiente párrafo de otra comunicación que acabamos de recibir:

"No solamente están convertidos en pantanos y derrisaderos los alrededores de la manzana donde la Excmo. Diputación Provincial construye el magnífico edificio para la Escuela de Artes y Oficios y en el cual se ostenta ya el dedicado á talleres de mecánica y carpintería de la misma Escuela, sino que algunos vecinos de aquella barriada, han tomado las cadras de Sitios, División y Maleja, que circundan dicha manzana, como depósito de todo género de inmundicios, arrojando allí las aguas sucias y corrompidas de todas procedencias y animales muertos de todas clases y tamaños: gatos, chivos, perros etc. etc.; y como si esto fuera poco, para colmo de desdichas de los que por desgracia vivimos por estos contornos, hasta los encargados de la limpieza pública se niegan á recoger las basuras de la citada calle de División, por cuyo motivo aquellas se acumulan y esparcen por dicha calle, presentando esta el aspecto de un verdadero estercolero, con desdoro de la cultura de esta población."

Si el Sr. Alcalde Municipal, nuestro respetable amigo el Sr. D. Segundo Alvarez, se diese un paseo por aquellos lugares, convenceríase en seguida de cuanta razón asiste á los vecinos de ellos, para quejarse del modo que lo hacen.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Empresa Sini y C<sup>a</sup>.—Función á beneficio de la señorita Santarely.—Acto 1<sup>o</sup> de *Carmen*.—2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> actos de *Mignon*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Los Puritanos*.—A las 9: *La Verbena de la Paloma*.—A las 10: *La Colegiala*.

Todas las familias deben tener en su tocador  
**AGUA DE QUINA,**  
**AGUA DE VERBENA**  
**Y BAY RUM**  
A 80 CHINTAVOS LITRO  
Vaselina perfumada, á 25 centavos poco.

La AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. La AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendarán. La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C<sup>a</sup>, Empedrado 24, 26 y 28. C 89 alt 9a-8 E

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Metropolitana de Variedades.—Beneficio de las bailarinas de la "Destrucción de Hercolano."

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Pabillonos.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Cuadros Plásticos.

## Sección Mercantil.

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.  
Día 14:  
De Cádiz y escalas, en 15 días, vap. correo P. de Sadrátegui, cap. Onzain, trip. 117, tons. 3,060, con carga á M. Calvo y C<sup>a</sup>.

Día 15:  
—Panchoa, en 8 días, bergantín esp. Pensativo, cap. Danys, trip. 9, ton. 250, con madera á Nerhaws, Newman y C<sup>a</sup>.  
—Nueva York, en 5 días, vap. esp. Habana, capitán Améaga, trip. 72, ton. 1273, á M. Calvo y Comp.

### Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.  
De CADIZ y escalas, en el vapor correo español P. de Sadrátegui:  
Sres. D. Eusebio Fernández—Rosario Díaz—Epifanio Guillar—Jaime Corvera—Ana Gómez—Ramón Capillá e hijo—Francisco Figueroa—Calixto Quevedo—Inés I. de Font—Casimiro Pata—José Pi—Dionisio Ruisánchez—Gregorio Ruiz—José M. Oario—Joaquín Hidalgo—Ramiro Monfort—Gabriel Deiro—Joaquín Beila—Vicente Benat y señora—Baudilio Ferrer—S. Belli—Juanita Soler—Enrique Posada—Manuel Fernández—Ramón Fernández—Miguel Oña—Ana Portilla—José Navarro—Luciano Macho—Antonio Acosta—María Menéndez—Juan J. Pellón—Manuel Robles—Manuel Lharando—Francisco Guerrero—José Giráldez—Francisco Ponce—Luis Márquez—Francisco Blanco—Juan Galeado—Victoria B. Villona—Carmen Piñón e hija—Inés Hidalgo y 3 de familia—Fernando Fernández—Venancio González—Eugenio Sacro—Ulpiano Cuesta—Eusebio Conde—Raúl Erbel—Celio Rodríguez—Ana Alomar y 3 más de familia—Carmen Ortíz—Ricardo García—Adolfo H. de Sala—Evaristo Eurió—Pedro del Hoyo—Caridad Martínez e hija—Angela López y 7 hijos—Francisco Castelló—Simón Sánchez—Bernardo Fernández—Rafael Molero—Antonio de Arias—Enrique Regera—Emilio Marín y señora—Vicente Galindo—Feliciano Fernández—Mercedes Reche—Juan Fuentes, señora y 7 hijos—José Baza—José Dorta—Pablo Ruiz—Domingo Acosta—José Mendonza—Rafael Sarría—Arturo Regidor—Fernando Piá—C. Serrés—E. Hargreave—Francisco Saley, señora y 3 hijos—José Rubido—Francisco Berrío—Diego Hernandez—Valentina Galde—Emilio Rodríguez—Juan de Juan—Además 415 individuos de ejército á de tránsito y 43 jornaleros.

De NUEVA YORK en el vap. esp. Habana:  
Sres. Don D. Duarte—Francisco Laya—A. E. de Pons—Max Morella y 2 más de familia—Juan Rodríguez—Casimiro Puig—Sarah Gaffaney—Carlos Cassio y señora—Angel Rodríguez—Bernardo Rodríguez—José Martínez—Arturo Fernandez—Además uno de tránsito para Veracruz.

De NUEVA YORK en el vap. esp. Habana:  
Sres. Don D. Duarte—Francisco Laya—A. E. de Pons—Max Morella y 2 más de familia—Juan Rodríguez—Casimiro Puig—Sarah Gaffaney—Carlos Cassio y señora—Angel Rodríguez—Bernardo Rodríguez—José Martínez—Arturo Fernandez—Además uno de tránsito para Veracruz.

## PROCESO DE TRAFICO.

### COMPANIA General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.  
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... } ESPAÑA.  
SANTANDER. }  
ST. NAZAIRE } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de enero el vapor francés

## LAFAYETTE

CAPITÁN SERVAN

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de enero, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercadería, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, piodura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirán ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía algunas veces dan á las señoras pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus conocimientos, Amargura núm. 5, BRIDAT MONTROIS Y COMP.

350 Sa-7 84-7

## AVISOS.

BARBEROS.—SE VENDEN LOS MUEBLES de una barbería en 34 pesos; 2 sillones de afilar, 2 de cortar el pelo, un tocador de mármol con un espejo y 2 vidrieras; y también se solicita un buen operario. Informarán Belascoain 22, entre San Rafael y Lucena. 688 1a-15 34-16

## A LOS ACCIONISTAS

DE The Spanish American Light and Power Company Consolidated.  
Se aplica á las señoras accionistas que no pudieron concurrir á la sesión celebrada en el día de ayer, ocurran al domicilio del Sr. D. Manuel Herrera, Príncipe Alfonso n. 71, á fin de que enterados de los acuerdos, si obtuvieren su aprobación, suscriban la relación de adhesiones, que se recibirá hasta el día 31 de este mes.

Habana enero 14 de 1895.—La Comisión.  
584 Sa-14 84-15

## SE VENDE

un burro garafón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como cabido. Mercaderes 34 C 83 25-8 E

## RESTAURANT EL CASINO

BAJOS DEL SUENTOSO CENTRO ASTURIANO. ENERO 15.

CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA. SOPAS.

Juliana.—Pastas finas con menudos.—Puré de lentejas.—Macarrones á la italiana.—Potaje: Pachero madrileño.

Pescado á la farrata.—Volau-vent con ave.—Fricandó de ternera.—Pierna de puerco asada.—Paré de papas.

Ensalada mixta.

POSTRES.—Flan.—Mantecado.—Helado de limón.—Frutas de California.—Café y hielo.

CENAS DE HOY.—Lengua de citalo, mantecilla del Norte, aceitunas y rábanos, arroz con pollo. Un plato á la orden. (1) Quesos varios, turron yema, Jijona ó Alicante frutas de California.

(1) El plato á la orden puede ser: huevos, revuelto, tortilla, croquetas, frituras, pescado, costillas de puerco, ternera ó carnero, beefsteak, etc., etc. TODO POR UN PESO EN PLATA.

## VINOS.

Rioja clarete de la Compañía vinícola del Norte de España.—Barrios fino.—Rioja clarete "Estéfani".—Reuvelta, manchego puro.—Ojo de gallo.

Rioja clarete "Estéfani", Cazorrita. Carreza, Vascuña y de Louisiana. Agua de Apollinaria y de Saita.

NOTA.—Pueden pedirse todos los anunciados en las cenas en el orden que se indica.

OTRA.—Los gabinetes estarán á disposición de las familias que nos favorezcan con sus visitas.

NOTA.—Desean siempre halagar á nuestros favorecidos, tan como el gusto de manifestarles, que desde hoy seremos en el café anexo á este restaurante, el exquisito é inmejorable CHOCOLATE MENIER, afamado producto francés, sin rival en el mundo.

Los precios son los siguientes: chocolate, la taza á 10 cts., ítem con vainilla á 15 cts.

También daremos vasos de leche á 10 cts. y tostada con mantequilla á 5 cts. C 1870 1-1 D

## SE VENDE UNO MUY BONITO

situado en la calzada, rodeado de fábricas de tabacos y trenes de coches, lleva más de un año de abierto: se vende por estar su dueño enfermo: impondrán San Miguel y Aguilá, barbería. 688 7d-15 1a-15

## Se están acabando los

3000 cartones

calendarios

alemanes.

Cromos nunca vistos por la excelencia del trabajo litográfico y por los 25 asuntos que representan el surtido.

3000 bloks

para los mismos.

SE VENDEN por docena á \$5, \$4.50, \$4, \$3.50 y \$3, según clase, al por mayor ea casa de los importadores

Leonhardt y C<sup>a</sup>, Habana,

Mercaderes 7, Apartado 68, y al detail en las principales librerías y en el CENTRO DE BELLAS ARTES, Obispo número 90.

NOTA.—Estos cromos se caracterizan, á primera vista, por los relieves dorados que completan la belleza del asunto artístico.

OTRA.—Los señores FARMACÉUTICOS hallarán en el surtido varios modelos con el sitio expresamente reservado para imprimir en él una *dedicatoria* ó bien el anuncio de algún *especifico*. C 115 4a-15

## DESPUES

DE LA GRIPE

queda un estado de debilidad general y principalmente de los órganos de la respiración. Para fortalecer los pulmones y combatir el decaimiento que produce la gripe, el mejor remedio es el *Licor de Brea del Doctor González*. Al poco tiempo de estarse tomando se nota que se respira mejor; que se espectora fácilmente sin tos; que se abre el apetito; que la digestión es perfecta y que se empieza á ganar en carnes y en fortaleza. Muchos flacos han tenido la buena idea de pesarse antes y después de tomar el Licor de Brea vegetal que prepara el Doctor González y han visto con placer que han engordado y aumentado en carnes y en grasa.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

C 91 -9 E

Imp<sup>t</sup> del "Diario de la Marina," Riela 89.